



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

24 de noviembre de 2025

Número 227

csv: BOA20251124048

V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE ERLA

ANUNCIO relativo a la Resolución de Alcaldía número 52/2025, de 12 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Erla (Zaragoza), por la que se somete a información pública la aprobación inicial de reparcelación voluntaria.

Habiéndose recibido propuesta de reparcelación voluntaria para el desarrollo de la Unidad de Ejecución única del sector de suelo urbanizable delimitado de uso industrial número 1, polígono industrial "San Gregorio-Arba", del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Erla, presentada en este Ayuntamiento, por el único propietario afectado.

De conformidad con los artículos 68 y 147 del texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, aprobado por Decreto-Legislativo 1/2014, de 8 de julio, se somete a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en la Sección V del "Boletín Oficial de Aragón".

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://erla.sedelectronica.es>).

Quedan suspendidas las licencias de parcelación y edificación en el ámbito de esta unidad de ejecución hasta que sea firme en vía administrativa la reparcelación, conforme a lo establecido en el artículo 146 del texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Erla, 14 de noviembre de 2025.- El Alcalde, José Manuel Angoy Trullenque.